"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

Ayaviri, 06 de marzo del 2019

OFICIO Mult. Nº 0006 - 2019- ME - DREP- DUGEL-M.

SEÑOR DIRECTOR DE LA IES:
PRESENTE

ASUNTO : REITERA CUMPLIMIENTO DE TAREAS PARA EL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR, **LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LAS IIEE**.

REFERENCIA : RM N° 712-2018-MINEDU
RM N° 525-2009-MINSA

==========

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo muy cordialmente y reiterarle que, las IIEE y programas educativos deben dar cumplimiento a las tareas propuestas en la norma técnica RM N° 712-2018 MINEDU, además es necesario incidir en acciones de **Limpieza y desinfección** del local escolar (Resolución Ministerial N° 525-2009 – MINSA) para garantizar el **Buen inicio del año escolar 2019.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN – Unidad de Gestión Educativa Local – Dirección Regional de Educación Puno – DIRECCIÓN – MELGAR

Prof. Pedro Roberto Enríquez Yana
DIRECTOR UGEL - MELGAR

DCC/JAGP
Arch.2019